**REQUISITOS DE LOS TRÁMITES QUE REALIZA.**

1. **Recepción de documentación para adquirir la tarjeta cartón (INAPAM) además de brindarles los requisitos para dicho trámite, los cuales son:**

1.- Tener 60 años cumplidos.

2.- Copia de la credencial de elector vigente y que se trate de su domicilio actual, caso contrario traer copia de su comprobante de domicilio reciente y copia del acta de nacimiento.

3.- 2 fotografías tamaño infantil (sin gorra, sin lentes)

4.- Rellenar un formato con sus datos personales, el cual se les brinda gratuitamente.

1. **Recepción de solicitudes para nuevo ingreso al programa 65 y Más, además de brindarles lo requisitos para dicho trámite; los siguientes:**

1.- Copia de la credencial de elector vigente y que coincida coincida con el comprobante de domicilio (a color)

2.-Copia del acta de nacimiento reciente (color verde)

3.-Copia actualizada del nuevo formato de curp.

4.-Copia del comprobante de domicilio reciente no mayor a tres meses.

5.- Croquis de cómo llegar a su domicilio (partiendo del palacio municipal) con referencias y nombres de las calles aledañas a su domicilio.

6.- Número de teléfono para su localización.

7.- Copia de la credencial de elector y copia del nuevo formato de curp de la persona que fungirá como su responsable del adulto mayor y copia del acta de nacimiento.

1. **RECEPCION DE SOLICITUDES PARA ADQUIRIR APARATOS ORTOPÉDICOS COMO LO SON: SILLA DE RUEDAS, BASTONES, MULETAS, ANDADERAS Y APARATOS AUDITIVOS, ADEMÁS DE BRINDARLES LO REQUISITOS PARA DICHO TRÁMITE Y EN SU CASO OBSEQUIARLES LOS FORMATOS A RELLENAR SEGÚN SEA EL CASO.**
2. **A LAS PERSONAS QUE CUENTAN CON UNA DISCAPACIDAD SE LES BRINDA LOS REQUISITOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA BIENESTAR Y ASÍ MISMO HACERLES DE CONOCIMIENTO DE LAS NUEVAS FECHAS DE INSCRIPCIÓN O EN SU CASO DE REFRENDOS PARA LOS QUE YA SE ENCUENTREN DENTRO DEL PROGRAMA.**

**REQUISITOS PARA NUEVO INGRESO AL PROGRAMA BIENESTAR:**

1.-credencial de elector del solicitante y en caso de ser menor de edad del responsable, original y copia.

2.-comprobante de ingresos o constancia expedida por la autoridad municipal, original y copia (que se manifiesta el número de personas que conforman el núcleo familiar, incluyendo el solicitante, ocupación e ingresos que percibe cada una de ellas en su caso)

3.- copia del acta de nacimiento del solicitante.

4.- comprobante de domicilio (recibo de agua, luz teléfono o predial de fecha no mayor a un año)

5.- certificado médico de institución pública reciente no mayor a 30 días, original y copia.

6.- copia de la curp del solicitante.

**REQUISITOS DE REFRENDO PARA EL PROGRAMA BIENESTAR:**

1.-Constancia de supervivencia expedida por la autoridad municipal o en su caso certificado médico de una institución pública reciente no mayor a 30 días (original y copia).

2.- Copia del contrato del banco en el que han recibido su apoyo o copia de su último estado de cuenta.

3.- Copia de la curp o acta de nacimiento (tanto del tutor como del beneficiario)

1. **RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE DESAYUNOS FRÍOS:**

1.- Solicitud dirigida a la Presidenta del Comité DIF Municipal, especificando nombre de la escuela, clave, domicilio y número de alumnos a beneficia